

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Curso: 2024/25

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2011/12
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre Asignatura:</b>	Métodos de Investigación Educación y Atención a la Diversidad
<b>Código:</b>	5410016
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	SEGUNDO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
<b>Departamento/s:</b>	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

### OBJETIVOS:

Concienciar al alumnado del valor del conocimiento fruto de la investigación para fundamentar y guiar la práctica educativa.

Iniciar al alumnado en el conocimiento y comprensión de los postulados epistemológicos

que guían las investigaciones educativas. Enfoques y modelos.

Identificar las fases de una investigación y los instrumentos de recogida de datos, así como

las técnicas de análisis de los mismos.

Aplicación de los conocimientos al diseño de un proyecto de investigación.

Aproximación al ámbito conceptual de la diversidad en educación.

Identificación y asimilación de conceptos básicos como: Segregación, Normalización,

Integración e Inclusión.

Conocer y valorar experiencias innovadoras que se realizan en los centros educativos

centradas en la atención a la diversidad.

COMPETENCIAS:

Competencias Generales del Título: GT.1, GT.2, GT.3

Competencias Generales de Primaria: GP.1, GP.2, GP.3, GP.4, GP.6, GP.7, GP.8, GP.9, GP.11, GP.12, GP.13, GP.14, GP.15, GP.16, GP.17, GP.18, GP.19

Competencias Específicas de Primaria: EP 2, EP 3, EP 7, EP 8

Competencias Específicas Modulares: M7, M8, M9, M10, M11, M12, M13, M14, M15, M16,

M17, M18.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

Bloque I. Introducción a la investigación educativa. El método científico. Los paradigmas de investigación en educación.

Bloque II. Principales métodos y diseños de investigación educativa.

Bloque III. El proceso de investigación en educación: fases y técnicas aplicables en cada una de ellas.

Bloque IV. Investigaciones y proyectos de innovación educativa en la atención a la diversidad

Bloque V. Experiencias inclusivas

Bloque VI. Diferencias individuales, sociales y culturales en el aula

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

- Clases Teórico/ Prácticas 40 horas
- Clases Prácticas en aula 20 horas

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

- Clases presenciales (exposición de contenidos básicos, comentario de textos científicos, discusión de temas, análisis de casos, exposiciones orales).
- Trabajo dirigido del alumno (Tutorías, realización de actividades individuales y grupales, asistencia y participación en actividades afines al módulo,...)
- Trabajo autónomo del alumno (lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión de los problemas planteados, puesta en práctica de competencias profesionales).

En las clases teóricas se combinará la metodología expositiva, con actividades de reflexión

y análisis tanto individuales, como en parejas, grupos o gran grupo, dependiendo de las

actividades que se desarrollen y de si su finalidad es de aprendizaje o de evaluación.

En las clases prácticas se combinará la metodología activa y colaborativa promoviendo el

uso de recursos tecnológicos.

La metodología se adaptará a los diferentes temas y al nivel de conocimiento adquirido por

el alumnado, siendo inicialmente más expositiva, pero facilitando al alumnado el trabajo

autónomo de forma progresiva.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

**a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

**b) Criterios de Evaluación Generales:**

Para la evaluación final de la asignatura, se establece la siguiente distribución de calificaciones:

- Examen Teórico (70%)

El examen constará de 20 preguntas tipo test y 4 preguntas de desarrollo.

Las preguntas tipo test tendrán cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será correcta. Cada respuesta correcta sumará puntos a la calificación final.

Se aplicará una penalización por respuestas incorrectas en las preguntas tipo test, restando 0.25 puntos por cada error.

Las preguntas de desarrollo evaluarán la capacidad de análisis, síntesis y argumentación del estudiante. Se valorará la claridad en la redacción, la calidad de la información y la capacidad crítica.

Para aprobar el examen teórico, se requiere una puntuación mínima del 50% de su valor total (35% de la nota final).

- Evaluación Práctica (30%)

Se realizará mediante la elaboración y presentación de un proyecto de investigación basado en la atención a la diversidad.

El proyecto deberá incluir fundamentación teórica, metodología, análisis de datos y conclusiones aplicadas a la atención a la diversidad en el ámbito educativo.

Se evaluará la originalidad, rigor metodológico, profundidad del análisis y calidad de la presentación.

La calificación del proyecto se dividirá en:

Redacción y estructuración del documento: 40%

Calidad del análisis y argumentación: 40%

Presentación oral y defensa: 20%

Condiciones para la Aprobación

Para aprobar la asignatura, el estudiante debe obtener al menos un 50% del total de la nota final (5 sobre 10).

No se podrá compensar la nota del examen teórico con la evaluación práctica si el estudiante no alcanza el 35% de la nota final en el examen teórico.

El plagio en el proyecto de investigación conllevará la anulación e imposibilidad de presentarse a convocatoria ordinaria o, en su caso, extraordinaria. Está totalmente prohibido el uso de IA o cualquier otro sistema de información no autorizado por el docente.

- Examen Convocatoria ordinaria:

En caso de no aprobar en la evaluación ordinaria, el estudiante podrá optar a una prueba de recuperación. La nota solo se guardará el curso académico vigente.

En esta prueba, solo se recuperará la parte suspensa (teórica o práctica), manteniéndose la calificación de la parte aprobada en la evaluación ordinaria.

### ***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Este sistema de evaluación garantiza un equilibrio entre el conocimiento teórico y la aplicación práctica en un contexto real de atención a la diversidad, donde se atenderán las medidas oportunas para cada caso particular.